



INTERNACIONAL

FERIA EN BERLÍN: EL INFUETUR PROMOCIONA EL DESTINO TIERRA DEL FUEGO EN ALEMANIA

El presidente del Instituto Fueguino de Turismo participó en una importante feria del sector en Alemania, y repasó las condiciones del programa Otoño del Fuego.

PÁG. 11

TIEMPO FUEGUINO

Nº 9573 | AÑO XXXVIII | JUEVES 6 DE MARZO | AÑO 2025 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS

TOLHUIN

MEJORAS PARA LA CIUDAD: HARRINGTON AMPLIÓ DETALLES SOBRE LAS OBRAS QUE SE VIENEN EN TOLHUIN



El intendente de Tolhuin destacó los principales anuncios con especial énfasis en el proyecto de centro comercial con inversión privada que se construirá en la localidad.

PÁG. 2

NACIONAL

ANTE INFORMES DE PRENSA: FREITES ACLARÓ EL USO DE PASAJES DEL CONGRESO

La diputada de Unión por la Patria aclaró información confusa aparecida en medios nacionales acerca del uso de pasajes en la Cámara de Diputados y que la involucra.

PÁG. 7

FUTSAL

LNFA: ADEFU Y CAMIONEROS YA CONOCEN SUS RIVALES

Luego de sorteo que se realizó este miércoles los equipos de Río Grande ya tienen el camino en busca de la Liga Nacional.

PÁG. 9

LEGISLATURA

ANÁLISIS DEL DISCURSO: MARTÍNEZ DESTACÓ EL ABORDAJE DE MELELLA DE LAS ÁREAS SALUD Y EDUCACIÓN



La legisladora de FORJA analizó el extenso discurso que pronunció el sábado el gobernador, sobre el cual destacó aspectos relacionados con la reforma del Estado y el sostenimiento del gasto público en áreas como salud y educación.

PÁG. 6

OBRA SOCIAL

EL COLAPSO DE OSEF: LÖFFLER RECLAMÓ AL EJECUTIVO Y AL LEGISLATIVO UNA DECISIÓN POLÍTICA



El legislador del MPF analizó la situación de la Obra Social del Estado Fueguino, luego que en el discurso de apertura de sesiones el gobernador Gustavo Melella reconociera la urgencia del asunto y anunciara la presentación de un proyecto de Ley a tal fin.

PÁG. 4

TIEMPO FUEGUINO

WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter

@TiempoFueguino

Instagram

@tiempofueguino

FZ MEDIA

USHUAIA NOTICIAS

FM MASTERS

TOLHUIN

MEJORAS PARA LA CIUDAD: HARRINGTON AMPLIÓ DETALLES SOBRE LAS OBRAS QUE SE VIENEN EN TOLHUIN

El intendente de Tolhuin destacó los principales anuncios formulados el sábado en ocasión de la apertura de sesiones del Concejo Deliberante, con especial énfasis en el proyecto de centro comercial con inversión privada que se construirá en la localidad.

En el marco de la apertura de sesiones del Concejo Deliberante de Tolhuin, el intendente Daniel Harrington realizó un balance de las obras y proyectos ejecutados durante el último año, con especial énfasis en el desarrollo de infraestructura pública y privada. Harrington, este miércoles por FM Master's, destacó que, a pesar de las dificultades económicas y los recortes a nivel nacional, el municipio logró sostener y mejorar los servicios básicos, generando empleo y avanzando en obras clave para la ciudad.

“Fue un año donde hubo que esforzarse para que los recursos alcancen y seguir sosteniendo la calidad de los servicios que el municipio viene brindando”, afirmó Harrington. El intendente subrayó el acompañamiento a las familias en situación económica vulnerable y el trabajo en áreas como la juventud, las colonias de verano y la recuperación de las termas. “Tolhuin tuvo mucho para mostrar, incluso en un contexto

donde otros gobiernos recortaron la obra pública”, agregó.

Uno de los pilares del crecimiento de la ciudad ha sido la Ley 1300, que permite al municipio destinar un porcentaje de la cooperativa local a obras públicas y maquinaria. Harrington explicó que esta normativa, gestionada durante su etapa como legislador, ha permitido un manejo eficiente de los recursos. “Ahorrarnos en temporada baja y ejecutamos en temporada alta, lo que nos permitió garantizar la calidad de las obras”, señaló. Además, la baja actividad en otras ciudades facilitó negociaciones más favorables para Tolhuin.

En materia de recaudación, el intendente reconoció que históricamente ha sido un desafío para la estructura económica municipal. Sin embargo, destacó avances significativos en la gestión de deudas y la recuperación de tierras ociosas. “La inversión en obra pública, veredas, asfalto, gas y cloacas motivó a los ve-



cinos a cumplir con sus obligaciones impositivas”, afirmó. No obstante, Harrington admitió que aún existe un desbalance cuando la ciudadanía no acompaña. “La gente recorta primero los impuestos municipales porque sabe que los servicios van a estar igual”, lamentó, al tiempo que instó a los vecinos a contribuir al crecimiento de la ciudad con el pago de tasas y el cuidado responsable de sus propiedades.

Uno de los anuncios más destacados fue la construcción de un centro comercial con inversión privada, proyecto que Harrington calificó como “un salto de calidad en materia comercial para Tolhuin”. El emprendimiento, impulsado por un empresario fueguino, contempla 4.000 metros cuadrados de construcción, incluyendo unidades de alojamiento, un SUM y 1.500 metros de espacio verde. “Es un proyecto ambicioso que viene a sumar a la infraestructura de esparcimiento de la ciudad”, expresó el intendente. La obra, ubicada en Lucas Bridge esquina Los Ñires, comenzará en los próximos meses, antes de las primeras heladas.

Harrington también resaltó la importancia de la inversión privada como motor del desarrollo local. “El empresario nos consultó qué necesitaba la ciudad, y junto a nuestro equipo y sus arquitectos, diseñaron un proyecto que responde a esas demandas”, explicó. El centro comercial no solo generará empleo durante su construcción, sino que también diversificará la oferta comercial y turística de Tolhuin.

En un tono analítico, el discurso de Harrington reflejó un equilibrio entre la autogestión municipal y la necesidad de apoyo ciudadano. Si bien destacó los avances en infraestructura y servicios, también reconoció los desafíos pendientes, como la consolidación de una cultura de pago de impuestos y el cuidado del espacio público. “Toda inversión que hacen los vecinos nos ayuda a mejorar la calidad de vida de la ciudad”, concluyó, reafirmando su compromiso con el crecimiento sostenible de Tolhuin.

Con este panorama, Tolhuin se posiciona, a pesar de las adversidades, hacia un futuro con más oportunidades y mejor calidad de vida para sus habitantes.



TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: (02901) 584505

Dirección: Catalina María Löffler
Jefe de redacción: Rocío Figueroa

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

 **Página Web**
www.tiempofueguino.com

 **Facebook**
www.facebook.com/tiempo.fueguino

 **Twitter**
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)

RÍO GRANDE

CENTRO INTEGRAL DE LA MUJER: PREVENCIÓN, ACOMPAÑAMIENTO

En el marco de un nuevo mes de la mujer trabajadora, el CIM se consolida como un espacio físico de referencia en la ciudad, reforzando las políticas de género en Río Grande de manera integral.

El Centro Integral de la Mujer (CIM) ha fortalecido y ampliado su atención a mujeres y diversidades que atraviesan situaciones de violencia por motivos de género, además de ofrecer acompañamiento a sus familias, a través de actividades de esparcimiento y propuestas que promueven el bienestar de la salud.

“El Centro Integral de la Mujer es una obra que la gestión del intendente Martín Perez decidió llevar adelante, junto al gobierno nacional anterior, atendiendo una demanda histórica de las mujeres y diversidades de Río Grande”, enfatizó la subsecretaria de Género, Luz Torres, quien además destacó que “es el segundo Centro de este tipo en el país”.

Sostuvo que “este espacio vino a mejorar y potenciar la labor de la Defensoría Municipal, facilitando el abordaje de situaciones de violencia por motivos de género, otorgando un espacio de cuidado para las infancias, logrando así que las mujeres cuenten con privacidad en las entrevistas”.

En tanto agregó que “contar con este lugar también trajo comodidad para las trabajadoras de la Defensoría, logramos así cuidar a quienes desempeñan un rol sensible y fundamental en la construcción de una Río Grande libre de violencias”.

Por último, la Subsecretaria resaltó que “el trabajo que se realiza desde el Centro Integral de la Mujer “Mujeres Centenarias” es único a nivel nacional, ya que brindamos patrocinio jurídico gratuito en situaciones de violencia por motivos de género y un abordaje interdisciplinario”.

Además, el espacio cuenta con una guardia activa las 24 horas, a través del teléfono 2964-526548 a cargo de los equipos interdisciplinarios de acompañamiento psicológico, socioeconómico y patrocinio jurídico.

Asimismo, cuenta con un espacio de cuidado para infancias, permitiendo que las mujeres que asistan a entrevistas cuenten con un lugar de escucha activa y respetuosa.



Nuestra ciudad, nuestros residuos

Consejos prácticos para mantener la ciudad más limpia.



Respetá los **horarios y días de recolección.**



Sacá la basura en **bolsas de residuos.**



Mantené tu **cesto en buen estado.**



No dejes **residuos fuera del contenedor.**



No dejes las **bolsas al alcance de los perros.**



Utilizá los cestos, no arrojes residuos en la vía pública.



Mantené tu **vereda libre de hielo y nieve.**



Recordá no sacar más de **1 m³ de residuos voluminosos por frente.**



OBRA SOCIAL

EL COLAPSO DE OSEF: LÖFFLER RECLAMÓ AL EJECUTIVO Y AL LEGISLATIVO UNA DECISIÓN POLÍTICA INMEDIATA

El legislador del MPF analizó la situación de la Obra Social del Estado Fuegoño, luego que en el discurso de apertura de sesiones el gobernador Gustavo Melella reconociera la urgencia del asunto y anunciara la presentación de un proyecto de Ley a tal fin.

El colapso financiero de la Obra Social del Estado Fuegoño (OSEF) ha generado un intenso debate político en Tierra del Fuego, con el legislador Damián Löffler del Movimiento Popular Fuegoño reclamando una solución urgente y criticando la demora en la toma de decisiones por parte del Ejecutivo y el Legislativo.

En su análisis por FM MAster's, Löffler destacó que el problema de la OSEF no es solo de gestión, sino principalmente económico, con un déficit que requiere una intervención política inmediata. "El problema de la OSEF se resuelve con una herramienta legislativa, no hay forma de resolver más allá del voluntarismo que pueda tener el poder Ejecutivo de transferir fondos extraordinarios", afirmó el legislador, subrayando la necesidad de un fondeo extraordinario para salvar la obra social.

Durante el discurso de apertura de sesiones, el gobernador Gustavo Melella reconoció la gravedad de la situación y anunció la presentación de un proyecto de ley para abordar la crisis. Löffler celebró este anuncio, pero insistió en que la acción debe

ser rápida y contundente. "Celebro que el gobernador entienda que va a enviar un proyecto de ley, y espero que las mayorías actuales que acompañan al gobierno de la provincia le den tratamiento de manera urgente", expresó.

Sin embargo, criticó la falta de decisión política en los últimos meses, señalando que el problema ya era evidente hace más de un año. "Nosotros venimos reclamando esto desde hace 6, 7, 8 meses, un año a esta parte y lamentablemente no hubo la decisión política de hacerlo en el momento que nosotros entendíamos que era un problema social", agregó.

El legislador también cuestionó la necesidad de esperar un informe del Tribunal de Cuentas esgrimida por el gobierno para actuar, argumentando que la realidad es clara y que la demora solo agrava la situación. "No entiendo cuál es la necesidad de esperar un informe del Tribunal de Cuentas, cuando la realidad es absolutamente clara y la venimos manifestando hace más de un año a esta parte", sostuvo. Löffler enfatizó que el problema de la OSEF no es solo



un asunto técnico, sino un tema que afecta directamente a la población. "Es un problema de la gente, está en la calle y lo vivimos a diario", afirmó, destacando que la falta de recursos impacta en la atención a los afiliados y en la sostenibilidad de los prestadores de salud.

Entre las posibles soluciones, mencionó la necesidad de un aporte extraordinario, similar al que se realizó en el pasado con la Caja de Jubilaciones. "Hay otra manera, por supuesto. Como ocurrió con la Caja, aporte extraordinario de quien gana más que el gobernador, de los jubilados que se jubilaron como funcionarios, de los funcionarios, de la política, de las utilidades del banco y tantas otras alternativas", explicó. Sin embargo, insistió en que la clave

está en la voluntad política de los legisladores oficialistas y del gobierno provincial para destinar los recursos necesarios. "El problema es económico y requiere que la política defina de dónde va a sacar para poner en la obra social si es que realmente tiene interés la política de hacerlo", concluyó.

La crisis de la OSEF no solo pone en evidencia las dificultades financieras de la obra social, sino también la complejidad política en torno a cómo abordar el problema de manera urgente. Mientras el gobierno provincial busca una solución legislativa, legisladores como Damián Löffler reflejan la urgencia de actuar antes de que la situación se vuelva insostenible para los afiliados y el sistema de salud en su conjunto.

PATAGONIA SUR

Tante Sara

DESDE 1977

COFFEE & TEA • PASTELERÍA • LUNCH
BRUNCH & DELI

SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175 : SAN MARTÍN 701
TEL.: (02901) 433-710 : TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | [f](#) [@](#) /TANTESARACOSASRICAS

<https://tolhuin.gob.ar/>

el corazón del Fin del Mundo

Visitá Tolhuin

TOLHUIN

Municipio de TOLHUIN
Tierra del Fuego

LEGISLATURA

ES NECESARIO EN UNA LEY DE PROMOCIÓN DE LA ACUICULTURA

El referente del bloque de Provincia Grande, legislador Matías Lapadula, marcó sus coincidencias con el Gobernador Gustavo Melella, respecto a las expresiones vertidas el sábado pasado, ocasión en la que el Mandatario fueguino dejó inaugurado el período de sesiones ordinarias del Parlamento.



“Destaco algunas cuestiones con las que coincidimos, respecto a la política nacional y como está afectando a la industria de nuestra Provincia”. Además sostuvo que “es necesario trabajar seriamente en una Ley de promoción de la acuicultura que va más allá de la salmoneras, tema que por supuesto está cerrado en defensa del Canal Beagle”, afirmó.

“Otro de los puntos que me parece importante, es la situación de OSEF, que también fue puesto en agenda. El Gobernador anticipó que enviará al Parlamento un proyecto de Ley, es lo que veníamos pidiendo para dar solución a las y los afiliados”, opinó.

Además consideró que dado el escenario que se transita, “hay que trabajar mucho, y todos debemos aportar para sacar a la Provincia adelante, cada uno desde su lugar”, indicó el legislador de Provincia Grande.

En cuanto a los temas de trascendencia para el periodo 2025, señaló que uno de ellos es el desarrollo de la acuicultura, “me parece importante que más allá de lo que anunció el Gobernador, es necesario trabajar seriamente en una Ley de promoción de la acuicultura que va más allá de la salmoneras, tema que por supuesto está cerrado en defensa del Canal Beagle”, afirmó.

Y sumó que existen un número importante de oportunidades para

el desarrollo del sector “que tiene que gestionar el Gobierno, y también podemos aportar desde la Legislatura”, concluyó Lapadula.

NACIONAL

DISPONEN QUE LAS EMPRESAS YA NO ESTARÁN OBLIGADAS A HACER APORTES A LAS CÁMARAS

Según los argumentos del Gobierno, las cláusulas que imponen aportes a entidades no asociadas carecen de base normativa, por lo que no se podrá seguir exigiendo el pago de estas contribuciones obligatorias.

A partir de la entrada en vigor del Decreto 149/2025, publicado este miércoles en el Boletín Oficial, las empresas ya no estarán obligadas a hacer aportes económicos a cámaras empresariales, como se venía haciendo en virtud de acuerdos colectivos de trabajo. Esta medida pone fin a la obligación de los empleadores, no asociados a esas cámaras, de realizar contribuciones a favor de las mismas, lo que se hacía en el marco de dichos acuerdos.

Según los argumentos del Gobierno, las cláusulas que imponen aportes a entidades no asociadas carecen de base normativa, por lo que no se podrá seguir exigiendo el pago de estas contribuciones obligatorias. No obstante, las cláusulas de acuerdos ya firmados seguirán siendo válidas, pero ya no se permitirá que se utilice esta herramienta en futuras negociaciones.

Cambios: empresas no deberán hacer aportes a cámaras empresariales

Fuentes oficiales indicaron que el Gobierno no homologará acuerdos colectivos que impongan este tipo de contribuciones, ya que se



estaba haciendo una “interpretación incorrecta” de la ley que regula estos convenios. Además, el cambio fue solicitado por numerosas entidades gremiales empresariales de todo el país, que no recibían estas contribuciones.

Es importante recordar que una de las versiones del proyecto de la Ley Bases proponía la eliminación de los aportes solidarios de los trabajadores no afiliados a sindicatos, aunque finalmente esta propuesta no fue aprobada.

El ministro de Desregulación y Transformación del Estado, Federico Sturzenegger, comenzó a abordar el tema de los aportes obligatorios de las empresas en septiembre del año pasado. A partir de entonces, se iniciaron conversaciones con la CAME y la Cámara Argentina de Comercio (CAC) para eliminar de manera gradual estos aportes.



LEGISLATURA

ANÁLISIS DEL DISCURSO: MARTÍNEZ DESTACÓ EL ABORDAJE DE MELELLA DE LAS ÁREAS SALUD Y EDUCACIÓN

La legisladora de FORJA analizó el extenso discurso que pronunció el sábado el gobernador, sobre el cual destacó aspectos relacionados con la reforma del Estado y el sostenimiento del gasto público en áreas como salud y educación.

En un extenso discurso pronunciado el pasado sábado, el gobernador de Tierra del Fuego, Gustavo Melella, delineó los ejes centrales de su gestión para el año 2024, con especial énfasis en la reforma del Estado, la transformación educativa y el sostenimiento del gasto público en áreas críticas como salud y educación. La legisladora provincial Myriam Martínez, del bloque FORJA, analizó por FM Master's en detalle las propuestas presentadas por el mandatario, destacando los desafíos que enfrenta la provincia en un contexto de restricciones económicas y demandas sociales crecientes.

Martínez resaltó la duración del discurso, que se extendió por casi tres horas, en el cual Melella abordó cada área de gobierno. “Nos asombró a todos el tiempo que se tomó en cada área, cómo proyecta todo lo que viene para este año y el detalle que realizó de todo lo que se trabajó para el 2024, que es muy importante también, y los grandes desafíos”, señaló la legisladora.

Entre estos desafíos, destacó la reforma general del Estado, que incluye la modernización de procesos administrativos para reducir la burocracia y agilizar trámites. “Esto va a generar por supuesto sacar la burocracia, porque de esa manera se van a poder agilizar los procesos administrativos, eso es fundamental y es un gran desafío”, afirmó.

En materia educativa, el gobernador dedicó un tiempo significativo a explicar los planes de transformación, que no se limitan a la modernización de infraestructuras, sino que también abarcan cambios en la currícula y la incorporación de nuevas tecnologías.

“No solamente cuando uno habla de la transformación educativa, no es una cuestión solamente de la modernización de las instituciones educativas, sino también de la currícula”, explicó Martínez. Además, se refirió a la ampliación de la jornada completa y al ingreso de niños y niñas desde los 2 y 3 años, así como a la capacitación y formación docente. “El salario es un tema muy importante, y también el tema de la currícula para incorporar las nuevas tecnologías que hoy están en el mundo entero, y que tenemos que estar a la altura de las circunstancias, eso es fundamental”, agregó.

En el ámbito de la salud, el discurso del gobernador puso el foco en la cobertura universal y el acceso gratuito a los servicios públicos. Martínez destacó que, ante la falta de obra social de muchos fueguinos, el gobierno provincial está cubriendo con recursos propios la atención en hospitales públicos. “La cantidad de fueguinos y fueguinas que hoy no cuentan con una obra social y que todos están concurriendo a ser atendidos en los hospitales públicos de la provincia. Eso también está siendo cubierto con recurso propio para que todos tengan una cobertura sin pagar absolutamente nada”, afirmó. Además, mencionó el compromiso del Estado para garantizar el 100% de la cobertura de medicamentos de alto costo, especialmente para quienes enfrentan enfermedades complejas.

Uno de los temas más polémicos que persigue Melella, la reforma de la Constitución provincial, fue analizado por Martínez: “Hay una propuesta concreta del Gobernador para reformar la Constitución, hay una propues-



ta concreta para que los convencionales trabajen ad honorem, hay una propuesta concreta para que se utilice el personal de la justicia para no generar un mayor gasto”, explicó Martínez. Sin embargo, la legisladora reconoció que este tema genera divisiones y que aún se espera una resolución judicial para avanzar.

En cuanto al conflicto con el Sindicato Unificado de Trabajadores de la Educación Fueguina (SUTEF), Martínez hizo un llamado al diálogo, subrayando la importancia de priorizar la educación de los niños. “Entiendo que es momento de sentarse a dialogar, porque los recursos son muy finitos”, afirmó. En este sentido, recordó que la provincia enfrenta un recorte de \$50.000 millones en su presupuesto, lo que ha obligado al gobierno a reajustar sus prioridades. “El Gobernador habló claramente en su discurso y nos contó a todos, en la provincia están

llegando \$50.000 millones menos”, señaló. Finalmente, Martínez reflexionó sobre la complejidad de gestionar en un contexto de restricciones económicas y demandas sociales crecientes. “El Gobernador, independientemente de su proyecto de gobierno que tenía y que se estaba ejecutando con recursos comprometidos que venían de Nación, hay obligaciones también que se tienen que cumplir”, afirmó. En este sentido, destacó la importancia de mantener el equilibrio entre las necesidades inmediatas de la población y las responsabilidades financieras del Estado.

El discurso de Melella, según la legisladora, dejó en claro que los desafíos son múltiples y que requieren de un esfuerzo conjunto entre el gobierno, la Legislatura y la sociedad. “Tenemos que mirar para adelante”, concluyó Martínez, enfatizando la necesidad de avan-



NACIONAL

ANTE INFORMES DE PRENSA: FREITES ACLARÓ EL USO DE PASAJES DEL CONGRESO

La diputada de Unión por la Patria aclaró información confusa aparecida en medios nacionales acerca del uso de pasajes en la Cámara de Diputados y que la involucra.

La diputada nacional por Tierra del Fuego, Andrea Freites, integrante del bloque opositor Unión por la Patria, salió al cruce de las críticas publicadas en medios nacionales respecto al uso de pasajes aéreos y terrestres que los legisladores reciben como parte de su dieta parlamentaria. En declaraciones por FM Master's, Freites aseguró que no tiene "nada que ocultar" y que los detalles de su gestión están disponibles para cualquier ciudadano que desee consultarlos. "(Luis) Novaresio y los medios nacionales nos tienen acostumbrados a esto. No es real lo que dicen", afirmó la legisladora, refiriéndose a las acusaciones que vinculan el uso de pasajes con posibles irregularidades.

Freites explicó que los diputados tienen acceso a cinco opciones de uso de pasajes, las cuales forman parte de su remuneración y están sujetas a descuentos. "Esto está legitimado y está bien clarito en la Cámara de Diputados", señaló, destacando que ella optó por la opción 1, que incluye diez pasajes aéreos nominados, diez innominados y dieciséis terrestres, sumando un total de 36 pasajes mensuales. "Yo elegí la opción 1, que está publicada en mis redes para el que lo quiera ver", afirmó, y detalló que utiliza ocho de los diez pasajes nominados para viajar semanalmen-

te entre la provincia y Buenos Aires, donde desempeña sus funciones en el Congreso de la Nación.

La diputada fueguina enfatizó que su trabajo no se limita a las sesiones parlamentarias, sino que incluye una activa participación en comisiones y reuniones de bloques. "Soy titular de seis comisiones, participo de todas las reuniones de bloques", dijo, y mencionó su presencia en la reciente Comisión de Informática, donde se abordó el caso de la denominada "criptoestafa" vinculada a Javier Milei y Karina Milei. "No formo parte de esa comisión, pero por supuesto que voy a participar", añadió, subrayando la labor legislativa y su presencia en Tierra del Fuego.

Respecto a los pasajes innominados, Freites aclaró que estos son utilizados para atender urgencias de sus representados, como situaciones de salud, fallecimientos o actividades culturales y deportivas. "Esos diez pasajes aéreos innominados son utilizados generalmente por gente que tiene que salir por alguna urgencia de la provincia", explicó. Además, destacó que trabaja en coordinación con otros legisladores y funcionarios locales para gestionar estos recursos. "Muchas veces llega el 15 o el 20 del mes y no tengo más pasajes, a mucha gente le tengo que decir que no", reconoció.

También se refirió a las críticas sobre la cantidad de pasajes que utiliza, desmintiendo que exista un uso excesivo o irregular. "Si yo le doy un pasaje a Juan Rodríguez, no sale el nombre de Juan Rodríguez, sale el nombre de diputada Andrea Freites", aclaró, y señaló que la información sobre los tramos y el uso de los pasajes está disponible en la página web de la Cámara de Diputados. "Imagínense que es imposible que tenga más de un pasaje por día, la verdad que es repetir algo totalmente imposible de sostener", afirmó.

Freites aprovechó la oportunidad para contrastar su gestión con la de otros diputados que, según ella, no mantienen una presencia activa en las comisiones o en sus provincias. "Hay muchos diputados de la provincia que no aparecen nunca y solo van a las sesiones, o solo van al discurso del primero de marzo", criticó, mencionando específicamente: "como Santiago Pauli", como ejemplo de

una participación limitada.

Finalmente, la diputada compartió una anécdota que, a su juicio, refleja la importancia de los pasajes innominados para atender las necesidades de los ciudadanos: "Cuando esto salió ayer a las 7 de la mañana, me llegó un mensaje de un vecino que se volvió a Corrientes, que anduvo dando vueltas acá en Río Grande y que no le daban un pasaje para volverse. La verdad que estaba durmiendo en el hospital. Un empleado, una compañera de acá, de la Municipalidad de Río Grande, me avisa de esta situación y este chico se fue por tierra a Corrientes. Y volvió y mandó un mensaje agradeciendo que ya estaba en su casa".

La aclaración de Andrea Freites busca no solo despejar dudas sobre su gestión, sino también poner en evidencia las complejidades y responsabilidades que conlleva el rol de un legislador nacional, especialmente para aquellos que representan a provincias alejadas de la Capital Federal.



FM MASTER'S
Verano

PRODUCCIÓN PROPIA DE 9 A 13HS



Jet Stream

- ✓ ENVÍOS RÁPIDOS Y SEGUROS
- ✓ ATENCIÓN PERSONALIZADA
- ✓ CALIDAD GARANTIZADA

¡A TODO EL PAÍS!

Contactanos

+54 9 11 2584-1305

TURISMO

EL CRUCERO NO AYUDÓ: EL COMERCIO DE USHUAIA VENDIÓ MENOS QUE EN EL CARNAVAL DEL AÑO PASADO

El vicepresidente de la Cámara de Comercio de Ushuaia, informó que durante la intensa jornada del sábado con el histórico recambio del crucero Norwegian Star, el comercio vendió menos que en el mismo feriado del año pasado.

La llegada del crucero Norwegian Star a Ushuaia, con más de 4,800 visitantes, generó una alta expectativa en la ciudad más austral del mundo durante el fin de semana extra largo del Carnaval. Sin embargo, el resultado económico para los comercios locales no cumplió con las proyecciones iniciales.

Según dijo por FM Master's Daniel González, vicepresidente de la Cámara de Comercio de Ushuaia, las ventas durante el fin de semana largo, que incluyó el histórico recambio de pasajeros del crucero, fueron inferiores a las registradas en el mismo feriado del año pasado. "Nos sorprendió que el crucero no haga la diferencia en cuanto a ventas", afirmó González, quien destacó que, a pesar de la preparación y el esfuerzo de los comerciantes, el impacto no se tradujo en un aumento significativo de las ventas.

Uno de los factores que influyó en este resultado fue el corte de calles en el centro de la ciudad, que se extendió por 24 horas, desde las 7 de la tarde del viernes hasta las 7 de la tarde del sábado. "El día que hay cortes de calle, el comercio vende menos, porque el vecino no va a comprar o evita el centro", explicó González. Aunque la Cámara de Comercio había coordinado con el municipio para minimizar los cortes, la medida finalmente se implementó de manera más extensa de lo previs-



to, lo que afectó el flujo de clientes locales.

González señaló que muchos comerciantes adaptaron sus horarios

para atender a los turistas, incluso pagando horas extras para abrir más temprano. "Hubo comercios que abrieron caja a las 10 de la mañana y estaban abiertos dos horas antes", detalló. Sin embargo, estos esfuerzos no se vieron reflejados en las ventas esperadas. "Esto de alguna manera nos da información en cuanto a que no necesariamente lo que uno percibe o cree, realmente después en la práctica se cumple", reflexionó el vicepresidente de la Cámara.

A pesar de los resultados económicos desalentadores, González destacó que la llegada del crucero es un hecho positivo para Ushuaia. "Que un crucero nos elija para hacer un intercambio de pasajeros es muy positivo porque nos posiciona cada vez más como un lugar turístico", afirmó.

No obstante, subrayó que el comercio local debe evaluar cuidadosamente la rentabilidad de abrir en días inhábiles o extender horarios. "El comerciante lo primero que piensa cuando va a poner un negocio es tener rentabilidad. Si no lo justifica en números, no tiene sentido tener abierto un comercio dándole pérdidas", explicó.

González también hizo hincapié en la importancia de analizar las particularidades de Ushuaia antes

de compararla con otras ciudades. "No podemos comparar a todas las ciudades con Ushuaia, porque somos diferentes", señaló. En este sentido, recordó que las decisiones comerciales deben basarse en datos concretos y no solo en expectativas. "Hay toda una métrica y un análisis de números y de datos que el comercio hace, sea pequeño o grande, para justificar la apertura en días inhábiles", agregó.

Finalmente, el vicepresidente de la Cámara de Comercio enfatizó que, aunque el sector busca ofrecer el mejor servicio posible, esto debe ir de la mano con la viabilidad económica. "Saquémonos esa idea de que no buscamos lograr el mejor servicio. En realidad sí, se busca el mejor servicio", afirmó. Sin embargo, reiteró que, en un contexto donde los costos operativos son elevados, las decisiones deben tomarse con base en un análisis riguroso de la demanda y la rentabilidad.

En conclusión, la llegada del Norwegian Star dejó una lección clara para Ushuaia: aunque los grandes eventos turísticos pueden fortalecer la imagen de la ciudad como destino, su impacto económico no siempre se traduce en beneficios inmediatos para el comercio local.



FUTSAL

LNFA: ADEFU Y CAMIONEROS YA CONOCEN SUS RIVALES

Luego del sorteo que se realizó este miércoles los equipos de Río Grande ya tienen el camino en busca de la Liga Nacional.

Del domingo 9 al sábado 15 se jugará una nueva edición de la Liga Nacional de Futsal Argentina, la última con este formato. En horas del mediodía se realizó el sorteo donde se conoció el camino de los equipos de Río Grande, Camioneros y Adefu.

En la Zona A estará el verde, que deberá enfrentar a Opción Joven de Río Gallegos en su debut, conjunto que ganó el Nacional del Consejo Federal el pasado mes de diciembre y contará con los refuerzos de Buenos Aires que fueron de la partida en aque-

lla ocasión. El segundo partido de la fase regular lo emparejó con Barracas Central, actual campeón de este certamen, mientras que el cierre será ante Pinocho.

Un grupo realmente duro deberá afrontar el conjunto de Camioneros, que estuvo presente en todas las ligas nacionales.

Por el otro lado, la Zona B tendrá a la Academia Deportiva del Fuego con el debut ante Alborada, equipo que lo eliminó en el Nacional del Consejo Federal. Luego de eso, afrontará, a



INDUSTRIA

DECISIÓN DE LA JUSTICIA: SUSPENDEN EXCLUSIÓN DE SUEÑO FUEGUINO DEL RÉGIMEN DE PROMOCIÓN INDUSTRIAL

La empresa textil logró una medida cautelar que le permite mantener los beneficios fiscales establecidos en la Ley 19.640, en medio de un conflicto por presuntos incumplimientos de requisitos.

La empresa textil Sueño Fuego, radicada en Río Grande, obtuvo un fallo judicial que le permite continuar accediendo a los beneficios fiscales establecidos en la Ley 19.640 de Promoción Económica.

La medida cautelar, resuelta por el Juzgado Federal de Río Grande el 18 de febrero de 2025, suspende los efectos de la Resolución 288/2024 de la Secretaría de Industria y Comercio de la Nación, que había excluido a la firma del sub-régimen de Promoción Industrial de Tierra del Fuego. El régimen, prorrogado hasta diciembre de 2028 mediante el Decreto 594/2023, otorga exenciones impositivas y aduaneras a las empresas radicadas en la provincia.

La decisión judicial fue abordada en la última reunión de la Comisión del Área Aduanera Especial (CAAE), celebrada el 26 de febrero en el Instituto Fuego de Turismo. Durante el encuentro, la Secretaría de Industria y Comercio del Ministerio de Economía informó que el fallo ordena "la suspensión de la Resolución 288/2024 respecto a la empresa Sueño Fuego y, en este sentido, declarar el mantenimiento del beneficio establecido en el artículo 4 del Decreto 594/23". Además, se instruyó a la Agencia de Recaudación Fuego (ARCA) a abstenerse de iniciar o avanzar en la ejecución de garantías relacionadas con la devolución de impuestos exentos desde el 1 de enero de 2024.

Sueño Fuego había sido una de las cinco empresas textiles ex-

cluidas del régimen por presuntos incumplimientos de los requisitos establecidos en el Decreto 594/2023. Según el Gobierno Nacional, estas firmas no habrían cumplido con las condiciones necesarias para acceder a la prórroga de beneficios, lo que les impedía gozar de exenciones en el Impuesto a las Ganancias, el IVA, los derechos de importación y otros tributos nacionales. Sin embargo, la justicia hizo lugar a la medida cautelar presentada por la empresa, lo que le permite mantener temporalmente sus beneficios.

El caso de Sueño Fuego podría sentar un precedente para otras empresas afectadas por la misma medida, en un contexto de creciente incertidumbre en la industria textil fueguina. La disputa entre las empresas, el Gobierno Nacional y la Justicia refleja la complejidad de un régimen que busca promover el desarrollo económico en una región con características geográficas y productivas particulares.

La decisión judicial no solo impacta en la situación fiscal de Sueño Fuego, sino que también reabre el debate sobre la aplicación y el control de los beneficios otorgados por la Ley 19.640. Mientras el Gobierno insiste en la necesidad de garantizar el cumplimiento de los requisitos para acceder a las exenciones, las empresas afectadas argumentan que la exclusión del régimen pone en riesgo su viabilidad económica.

En este escenario, la resolución del Juzgado Federal de Río Grande marca un nuevo capítulo para la empresa, que continuará operando bajo el amparo de la medida cautelar, en espera de una resolución definitiva que defina su acceso a los beneficios fiscales.

priori, los dos cotejos más complicados ante los equipos de Buenos Aires, el primero de estos será ante Franja de Oro, último campeón de Copa Argentina, y luego 17 de Agosto, ni más ni menos que el último campeón del certamen doméstico.

Ya con la suerte echada, se aguardará al día domingo, momento en que empiece a rodar la pelota. Aún no se confirmó si el ganador de esta Liga jugará ante el campeón de Buenos Aires la plaza a la Copa Libertadores que este año tendrá lugar en Paraguay.

Última LNFA con este formato

Según confirmaron fuentes del Consejo Federal, esta Liga Nacional será la última tal y como la conocemos. El formato que comenzó en 2018 no prosperó de la manera que se esperaba, ya que todo se desvirtuó con el correr de los años. Ante este panorama se tomó la decisión de no jugar más de esta manera, con la plaza para la Libertadores 2026 a uno o dos partidos entre el campeón de Buenos Aires y aquel que gane el Nacional del Consejo Federal, torneo que este año se jugará en la provincia de San Juan del 17 al 22 de junio.

PROMO Spot

Desayunos y meriendas

1 café chico + 2 medialunas	\$6000
1 café grande + 2 medialunas	\$7500
Café Recarga ch. + 2 medialunas	\$5500
Café chico + tostado	\$11000
Café grande + tostado	\$12500
Café Recarga ch. + tostado	\$12000
Café Recarga gde. + tostado	\$14500

CONVOCATORIA

2DA RONDA DEL FONDO JUVENIL DE ACCIÓN CLIMÁTICA EN TOLHUIN



El Municipio de Tolhuin anunció el lanzamiento del programa: "Hacia soluciones naturales del clima", una iniciativa global impulsada por Bloomberg Philanthropies. A través de este programa, se destinarán USD 100.000 para financiar proyectos innovadores liderados por jóvenes.

Desde la Dirección de Juventudes, se gestionará y supervisará el fondo, abriendo una convocatoria para la presentación de iniciativas que contribuyan a mitigar el impacto climático en la localidad.

Los proyectos seleccionados recibirán un acompañamiento eco-

nómico y técnico, asegurando su implementación en línea con el Plan Estratégico de Acción Climática del Municipio.

La convocatoria está dirigida a jóvenes entre 15 y 24 años comprometidos con el desarrollo sostenible y que deseen convertirse en protagonistas del cambio. Para postularse, los interesados deberán completar un formulario de inscripción que figura en las redes sociales del Municipio de Tolhuin, teniendo tiempo hasta el 4 de abril para presentar sus propuestas.

RÍO GRANDE

YA PODÉS ACCEDER AL BOLETO ESTUDIANTIL EN RÍO GRANDE



De cara al inicio de las clases, el Municipio informa a las familias rio-grandenses que pueden gestionar el boleto estudiantil. Cabe recordar que este beneficio estará disponible durante todo el ciclo lectivo 2025.

Los requisitos para gestionar el Boleto Estudiantil son los siguientes: constancia de alumno regular, DNI, foto carnet o fotocopia a color del DNI y tarjeta Sube. Podrán acceder a este beneficio: estudiantes de nivel

inicial, primario, secundario, terciario y universitario.

Por su parte, los acompañantes de los alumnos de nivel inicial y primario deben acercarse únicamente con el DNI y tarjeta Sube. Mientras que, las y los docentes deberán presentar constancia de trabajo, DNI y Sube para acceder al beneficio. Mediante estas disposiciones, se busca garantizar el acceso al transporte público para la comunidad educativa en el inicio del ciclo escolar.



TURISMO INTERNACIONAL

FERIA EN BERLÍN: EL INFUETUR PROMOCIONA EL DESTINO TIERRA DEL FUEGO EN ALEMANIA

El presidente del Instituto Fuegoño de Turismo compartió las novedades de su participación en una importante feria del sector en Berlín, Alemania, y repasó las condiciones del programa Otoño del Fuego, lanzado para apuntalar la temporada baja en el fin del mundo.

El Instituto Fuegoño de Turismo (Infuetur) continúa fortaleciendo su presencia internacional con la participación en la ITB, una de las ferias más importantes del sector turístico, celebrada en Berlín, Alemania. Dante Querciali, presidente del organismo, destacó por FM Master's la relevancia de este evento para promocionar Tierra del Fuego como un destino atractivo para el mercado europeo, en particular para el segmento alemán, que, aunque desafiante, representa un público con alto poder adquisitivo y demanda creciente.

“Estamos presentes en la ITB, enfocada en el mercado anglosajón y, en particular, en Alemania. Es un mercado difícil, pero prioritario en nuestro plan estratégico”, afirmó Querciali, quien subrayó la importancia de mantener y afianzar los vínculos comerciales con operadores mayoristas locales.

En el marco de la feria, el titular del Infuetur resaltó la competitividad de Tierra del Fuego dentro del segmento turístico argentino, a pesar de los costos elevados que enfrenta el país en general. “Argentina está caro, pero dentro del producto Argentina, estamos comparativamente en buena calidad de valores”, explicó. Querciali comparó los precios de los servicios fuegoños con otros destinos nacionales, como Bariloche, señalando que, en algunos casos, las tarifas de Tierra del Fuego han sido incluso más competitivas. “El año pasado estuvimos por debajo de Bariloche en cuanto a los pasajes, a pesar de ser un mercado más grande y con mayor afluencia de público”, detalló.

El mercado europeo, según Querciali, representa una oportunidad clave para el turismo fuegoño. España, Francia e Italia lideran la demanda, seguidos por Alemania, que ocupa el cuarto lugar pero con un nivel de consumo significativo. “Dentro del mercado europeo, España es el más masivo, pero Alemania tiene un buen nivel de consumo”, indicó. Además, mencionó la participación de empresarios locales en ferias como Fitur, aunque en menor medida, y destacó el rol de los intermediarios mayoristas (DMC) que promocionan el destino Patagonia, incluyendo Ushuaia, en sus propuestas comerciales.

Querciali también enfatizó la importancia de la naturaleza y los nuevos servicios como elementos diferenciadores del destino. “Los operadores están muy interesados en que mostremos productos nuevos, especialmente relacionados con la naturaleza”, señaló. Este enfoque responde a las tendencias actuales del turismo global, donde los viajeros buscan experiencias auténticas y sostenibles. Tierra del Fuego, con su paisaje único y su oferta de actividades al aire libre, se alinea perfectamente con estas demandas.

En términos de competitividad, el

presidente del Infuetur reconoció los desafíos que enfrenta el sector turístico argentino, pero reiteró que Tierra del Fuego mantiene una posición sólida dentro del mercado nacional. “Somos similares a cualquier otro destino importante del país”, afirmó, refiriéndose a la relación calidad-precio de los servicios fuegoños. Además, destacó que el destino ha logrado mantener tarifas competitivas en comparación con otros centros turísticos de nieve, lo que refuerza su atractivo para los visitantes.

En paralelo a su participación en la ITB, el Infuetur lanzó recientemente el programa “Otoño del Fuego”, una iniciativa diseñada para dinamizar la temporada baja en Tierra del Fuego. “Muy contentos porque el lanzamiento de Otoño del Fuego fue la semana pasada”, expresó Querciali, quien detalló las promociones que incluyen descuentos en hotelería, agencias de turismo, comercios y gastronomía. Entre las ofertas destacadas se encuentra la modalidad “4 por 3” en alojamientos, donde los turistas pagan tres noches por cuatro, y descuentos del 10% en servicios turísticos, además de facilidades de pago en cuotas sin interés.

Un aspecto clave del programa es la colaboración de las aerolíneas, que han sumado esfuerzos para hacer más accesible el destino. “Hemos logrado



una sinergia con las tres compañías aéreas”, afirmó Querciali. Aerolíneas Argentinas, Flybondi y JetSmart están ofreciendo tarifas promocionales para acompañar la campaña. “Aerolíneas está apoyando con tarifas entre 140.000 y 170.000 pesos por tramo, Flybondi con códigos promocionales interesantes, y JetSmart lanzó una promoción de 53.000 pesos por tramo esta semana”, detalló. Estas iniciativas buscan posicionar a Tierra del Fuego como una opción atractiva tanto para el mercado local como internacional.

La participación en ferias internacionales como la ITB y el lanzamiento de programas como “Otoño del Fuego” reflejan la estrategia del Infuetur para diversificar y fortalecer el turismo en Tierra del Fuego. Estas iniciativas no solo buscan atraer a un público internacional de alto poder adquisitivo, sino también dinamizar la economía local durante la temporada baja. Con el apoyo de las aerolíneas y el sector privado, el organismo confía en consolidar a Ushuaia y sus alrededores como un destino de referencia en el mapa turístico global.



COOPERATIVA ELÉCTRICA
Río Grande - Tierra del Fuego

📍 SARMIENTO 2790

☎ 421777 Int. 153
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Débito
Cheque - Transferencia
Todas las Tarjetas de Crédito
1 pago sin interés - 3 pagos con interés
Tarjeta Fuegoña 3 cuotas s/interés
10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS**

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

FÚTBOL

CAMIONEROS ACARICIA EL TÍTULO

USHUAIA.- Finalizó la fecha 10 del Torneo Oficial de la Liga Ushuaiense con triunfo de Camioneros sobre CAEF en un duelo clave y ahora parece imposible quitarle el título a los conducidos por Ponce.

Son los últimos instantes del cierre del Torneo Oficial en el sintético del Lumberas. Con un formato ya sabido, partidos de lunes a lunes, esta parte final presenta las últimas balas para aquellos clubes que quisieran postularse a la lucha por la gloria, y ahora, a falta de apenas tres jornadas para la finalización de las acciones, sólo uno de los elencos parece realmente estar a la altura de reclamar el nuevo trono del fútbol grande en el fin del mundo.

Todo inició el lunes entre Los Andes y Lasserre, un choque atractivo, bien jugado, intenso y relajado, teniendo en cuenta que ninguno de los contendientes luchaba por cosas serias, terminó 3-3 y con aplausos por parte del espectador.

El Mercantil de Aducci goleó el martes, goleó, aplastó, arrasó, cómo usted guste. Superó 6-1 a un Comercio que atraviesa un muy flojo presente en el sintético y se ubicó segundo junto con CAEF, lugar en la tabla muy ansiado ya que abre una hipotética ventana rumbo a una posible clasificación al TRFA

El miércoles, siempre a las 21 hs y



en el Hugo Lumberas UOM y AMPS disputaron otro gran duelo, y otra vez claro, al no tener obligaciones ni objetivos en el horizonte, la bola

fuyó con más libertad y menos presión. Fue victoria de la Naranja 4-3 sobre los Metalúrgicos y un guiño para un AMPS que hace largos meses se muestra como un serio rival en la competencia grande.

El campeón defensor le ganó con lo justo a Mutual. AATEDYC que no inició bien el torneo Pero que se repuso a base de triunfos, es uno de los pocos que puede amargarle la fiesta a Camioneros, no solo porque debe un encuentro, sino también porque, en caso de ganarlo, sería el único escolta del líder actual poniéndose con con 22 unidades (Camioneros 28, Cocol FC y Mercantil 21). Pero más aún, si algo sabe AATEDYC en el pasado reciente es dar sorpresas, y tiene una chance inmejorable para volver a ser la tapa de los diarios. Es que se medirá ante el Propio Camioneros en la eventual jornada pidiendo así en caso de derrotarlo quedar a tres unidades a falta de seis por jugarse.

Otro que mantiene viva la llama pero que no depende de si mismo y a quien también le vendría bien un triunfo de AATEDYC el fin de semana es Cocol FC, la ya mencionada Cenicienta de este Campeonato, goleó con un categórico 6-0 a Güemes y marcha en la segunda casilla de la tabla.

Ahora sí, la estrella de la fecha 10, Camioneros - CAEF, CAEF - Camioneros. Un choque que valió más que

tres puntos, más que seis incluso, un choque que valía casi un título y que ambos tenían que pugnar y dirimir con la bola en los pies.

Noventa minutos de fútbol serían el juez de gran parte de las pretensiones de ambos en este cierre de Torneo. Y ahí, en la hora de la verdad, Camioneros no dejó dudas, es el gran y serio candidato a la gloria. Superó 2-0 al Blanquinegro de Rodriguez con dos tantos de su capitán Pablo "Saltita" Flores y doblegó además a su rival en juego e intensidad.

Una nueva muestra de carácter para el Camión de Ponce y un nuevo Tropezón para La Academia que acumula frustraciones y derrotas en los momentos claves de las competencias, perdiendo además está vez el segundo puesto de la tabla y quedando expuesto a quedarse sin siquiera la chance de entrar a competencias regionales.

La verdad se escribe en la cancha, la escriben los números, y los números se escriben con triunfos, por eso Camioneros sabe que en realidad no hay nada escrito aún, y que el dueño ante AATEDYC del fin de semana será clave, si el camión gana escribirá una nueva historia de triunfo y gloria, si cae, una de suspenso y hasta de terror, porque AATEDYC también sabe escribir historias de hazañas y de batallas. Por eso el desenlace del Torneo Oficial de fútbol, aunque se tiña de verde a estas alturas... Tiene aún la última página en blanco.

TERRASUR
PROPIEDADES

2901481443

TERRASUR.PROPIEDADES.USH

DIGGIT DAYS
Las mejores ofertas en:
www.tiendadiggit.com.ar

HASTA **12 CUOTAS SIN INTERÉS**
HASTA **60% OFF**

PROVINCIAL

EL GOBIERNO RECIBIÓ PRÉSTAMO MILLONARIO DE LA CAJA DE PREVISIÓN; PARA OBRA PÚBLICA HOSPITALARIA

Se formalizó un acuerdo con la Caja de Previsión provincial para acceder a un préstamo de cuatro mil millones de pesos, destinado a financiar la construcción del Hospital Regional Ushuaia.

Este convenio, ratificado mediante el decreto 352/25, fue firmado por el ministro de Economía, Francisco Devita, y el presidente de la Caja de Previsión, el contador público Roberto Bogarín. La operación, calificada como "asistencia financiera reintegrable", busca cubrir las necesidades del Ministerio de Obras y Servicios Públicos en el marco del plan de obra pública.

Según el texto del convenio, el monto será devuelto en 18 cuotas mensuales, iguales y consecutivas, que incluirán capital más intereses. La tasa de interés aplicada será variable, equivalente a la tasa BADLAR para depósitos a plazo fijo de 30 y 35 días en bancos privados. "La restitución se realizará conforme a la disponibilidad financiera y presupuestaria", detalla el documento, lo que sugiere cierta flexibilidad en los plazos de pago.

El gobernador Gustavo Melella, junto a la ministra de Obras Públicas, Gabriela Castillo, realizó recientemente una inspección en la obra del hospital. Durante la visita, Castillo destacó los avances en la construcción, mencionando la instalación de la losa radiante y la perfilera para delimitar habitaciones y baños privados. Además, señaló que se están llevando a cabo trabajos de termomecánica, incluyendo la colocación de sistemas de calefacción y tratamiento de aire en las áreas de internación.



La ministra también detalló otros frentes de trabajo, como la instalación de cañerías de agua dentro de las paredes y la colocación de desagües. "Nos resta avanzar con la instalación de los gases medicinales para poder emplazar y ya trabajar en la estética de cada una de las habita-

ciones", explicó Castillo. Estos avances en materia de infraestructura hospitalaria plantean interrogantes sobre la capacidad de gestión financiera a largo plazo.

La decisión de recurrir a fondos previsionales para financiar proyectos gubernamentales no está exenta

de controversias. Algunos sectores podrían cuestionar el uso de recursos destinados a la seguridad social para cubrir necesidades presupuestarias inmediatas, especialmente en un escenario donde la sostenibilidad financiera de las cajas de previsión suele ser un tema sensible.

Comprá sin moverte de tu casa, ingresá a:
www.imcofue.com.ar
y encontrá todo lo que necesitás.

RÍO GRANDE

EL MUNICIPIO DE RÍO GRANDE LANZÓ LA “ESCUELA DE EMPRENDEDORES”

En el marco del programa “Hecho en Río Grande” que tiene como objetivo fortalecer las habilidades y competencias de los emprendedores locales, en pos de promocionar el desarrollo productivo de la región, dictarán capacitaciones a cargo del profesor Lucas Molina.



El Municipio de Río Grande, a través de la Secretaría de Desarrollo Productivo, lanzó la “Escuela de Emprendedores”. Un programa de formación el cual está diseñado para proporcionar a los emprendedores locales herramientas necesarias para desarrollar y gestionar sus proyectos de manera efectiva, promoviendo emprendimientos sustentables y sostenibles en el tiempo.

La presentación se llevó adelante el pasado viernes en el Paseo Canto del Viento y estuvo encabezada por el secretario de Desarrollo Productivo, Facundo Armas, acompañado de autoridades locales, representantes de instituciones colaboradoras y emprendedores destacados de la comunidad.

Durante el acto, se detallaron los beneficios del programa, tales como los talleres y capacitaciones que abordarán temas claves en torno al Arma de Planes de Negocios, Marketing, Costos y Precios, entre otros. Además, cada módulo será impartido por profesionales destacados en cada área, asegurando una formación de alta calidad y relevancia para los desafíos actuales del mercado.

Al respecto, el secretario de Desarrollo Productivo, Facundo Armas destacó que “la Escuela de Emprendedores busca que las ideas se convier-

tan en proyectos, y los proyectos en realidad. Se trata de lograr inclusión productiva, desarrollo de modelos de negocio innovadores con una idea clara, que puedan durar en el tiempo y que generen fuentes de empleo”.

Armas subrayó que “son herramientas para el desarrollo productivo de Río Grande. Esta gestión municipal y el intendente Martín Perez tienen claro lo importante que es eso en este contexto que atravesamos. Invitamos a todos los vecinos a inscribirse a estas formaciones que generan valor para nuestra comunidad”.

Es importante mencionar que ya se encuentran abiertas las preinscripciones para formar parte del programa, aquellos interesados deberán ingresar al siguiente link <https://bit.ly/3WY9waT>. Los cupos son limitados y para confirmar vacante deberán acercarse el 10 de marzo al Paseo Canto del Viento, con fotocopia de DNI.

Los emprendedores locales que accedan podrán recibir orientación, realizar consultas y contar con un apoyo integral para el desarrollo de sus proyectos, a través de mentorías personalizadas. Este espacio estará disponible los miércoles de 13 a 15:30 horas en el Paseo Canto del Viento (Fagnano 650).

USHUAIA

LAS UNIDADES GASTRONÓMICAS MÓVILES PODRÁN INICIAR SU HABILITACIÓN: ORDENANZA N°6477 REGULA A LOS FOOD TRACKS DE LA CIUDAD

El Municipio de Ushuaia trabaja en la regularización de las unidades gastronómicas móviles, de acuerdo a la ordenanza N°6477 que regula su funcionamiento en la ciudad. El secretario de Gobierno, César Molina, mantuvo una reunión con los propietarios de estas unidades para notificarlos de lo que establece la ordenanza, su reglamentación e intimarlos a que en un plazo de 72 horas inicien los trámites de habilitación.



En el encuentro estuvieron presentes la totalidad de los propietarios de los carritos de comida ubicados en la plaza de los Artesanos y en la zona del cartel de la ciudad. “En la reunión hablamos de la normativa y tuvieron la oportunidad de sacarse todas las dudas, generar un espacio de trabajo en común y de información sobre cuáles son las reglas para adelante”, dijo el secretario Molina.

“Estamos trabajando en la regularización de las UGM ya contando con la ordenanza y el decreto reglamentario que establecen los requisitos exigidos por la autoridad de aplicación y el ordenamiento de la actividad”, explicó Molina. “Hemos hecho un trabajo importante con el Concejo Deliberante y las Cámaras de Comercio y Hotelera y Gastronómica de la ciudad estuvieron de acuerdo al momento de la sanción de la ordenanza”.

“Se trató de una reunión de trabajo para que las UGM realicen todas las consultas necesarias y se comprometan a iniciar la habilitación en un plazo perentorio, ya que es necesario ordenar la actividad y lo estamos haciendo”, dijo el Secretario de Gobierno municipal.

La Municipalidad de Ushuaia trabaja en la regularización de las unidades gastronómicas móviles, de acuerdo a la ordenanza N°6477 que regula su funcionamiento en la ciudad. El secretario de Gobierno, César Molina, man-

tuvo una reunión con los propietarios de estas unidades para notificarlos de lo que establece la ordenanza, su reglamentación e intimarlos a que en un plazo de 72 horas inicien los trámites de habilitación.

En el encuentro estuvieron presentes la totalidad de los propietarios de los carritos de comida ubicados en la plaza de los Artesanos y en la zona del cartel de la ciudad. “En la reunión hablamos de la normativa y tuvieron la oportunidad de sacarse todas las dudas, generar un espacio de trabajo en común y de información sobre cuáles son las reglas para adelante”, dijo el secretario Molina.

“Estamos trabajando en la regularización de las UGM ya contando con la ordenanza y el decreto reglamentario que establecen los requisitos exigidos por la autoridad de aplicación y el ordenamiento de la actividad”, explicó Molina. “Hemos hecho un trabajo importante con el Concejo Deliberante y las Cámaras de Comercio y Hotelera y Gastronómica de la ciudad estuvieron de acuerdo al momento de la sanción de la ordenanza”.

“Se trató de una reunión de trabajo para que las UGM realicen todas las consultas necesarias y se comprometan a iniciar la habilitación en un plazo perentorio, ya que es necesario ordenar la actividad y lo estamos haciendo”, dijo el Secretario de Gobierno municipal.

PROVINCIAL

COMENZARON LAS INSCRIPCIONES PARA LAS PROPUESTAS 2025 EN LOS POLOS CREATIVOS DE LA PROVINCIA



La Agencia de Innovación de Tierra del Fuego, a través de la Secretaría de Gestión, Polos y Fábricas de Talentos, informa que desde el día 5 hasta el 14 de marzo se realizarán las inscripciones para las actividades anuales de los polos creativos de las tres ciudades.

La Secretaria de Gestión Polos y Fábricas de talento, Ema Bejarano, señaló que “la oferta para este año incluye trayectos que se dictarán a lo largo del año, en periodos cuatrimestrales y bimestrales, además de seminarios y talleres”.

Al mismo tiempo, sostuvo que “están dirigidas a niños, jóvenes y adultos de toda la provincia, con el objetivo de acortar la brecha tecnológica y ofrecer herramientas útiles y actualizadas acorde al contexto en el que transita-

mos”.

Cabe destacar que, en esta oportunidad, se suman nuevos trayectos formativos como ‘Master plan y diseño’ que ofrece un enfoque integral en diseño y modelado; ‘Makers kids’ destinado a niñas y niños de 6 a 12 años con interés en la tecnología, el diseño y la fabricación digital; ‘Alfabetización y ciudadanía digital’ y ‘Programación y desarrollo web’ entre otras propuestas vinculadas a la innovación, tecnología y la cultura.

Cabe resaltar que el inicio de clases será el 17 de marzo y que los interesados pueden inscribirse hasta el 14 de marzo inclusive a través de <https://forms.office.com/r/PWLg-juta8T> o bien acercarse a cualquiera de los polos creativos.

TOLHUIN

JORNADAS DEPORTIVAS POR EL DÍA DE LA MUJER TRABAJADORA



En el marco del Día de la Mujer Trabajadora, el Municipio de a través de la Dirección de Deportes, invita a la comunidad a participar de una serie de actividades deportivas diseñadas para promover la salud, el bienestar y el encuentro en un espacio de recreación y entrenamiento.

Las jornadas incluirán una masterclass de GAP, funcional y crossfit, que se llevará a cabo el sábado 8 de marzo, de 16 a 18 horas. Dependiendo de las condiciones climáticas, la actividad se realizará al aire libre o en el ane-

xo del Polideportivo Ezequiel Rivero, permitiendo que todas las personas interesadas puedan disfrutar de un entrenamiento dinámico y adaptado a distintos niveles de exigencia.

Además, el domingo 9 de marzo a las 11 horas, se desarrollará una prueba atlética de 8 kilómetros, con punto de partida desde el Polideportivo Ezequiel Rivero. Esta carrera está abierta a todas las personas que deseen sumarse a la conmemoración con energía y movimiento, reforzando el espíritu deportivo y de comunidad.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



La Luna en Géminis te trae una vibra de movimiento y ganas de aprender, pero con Júpiter amplificando todo, vas a sentir que las ideas brotan sin parar. El día se llenará de conversaciones interesantes, pero tené cuidado con dispersarte demasiado.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



La conjunción de la Luna con Júpiter en tu zona de recursos te puede traer buenas noticias en cuanto a dinero o algún proyecto que estabas esperando. Estás en una etapa donde podés abrirte a nuevas formas de hacer crecer tus ingresos, así que no te cierres a explorar algo distinto.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Con la Luna pasando por tu signo y en conjunción a Júpiter, vas a sentirte en el centro del universo. Es un buen momento para brillar y mostrarte tal cual sos. Eso sí, Júpiter te puede dar un poco de exceso de confianza, así que equilibrá tu entusiasmo para no abrumar a los demás.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



La energía de hoy te pide que te des un respiro, que bajes un cambio y conectes con tu mundo interior. La Luna en Géminis junto a Júpiter ilumina tu zona de descanso, así que es buen momento para analizar todo lo que llevás acumulado en tu mente.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Vas a notar que tus planes a futuro toman más fuerza y te animás a proyectar más allá de lo habitual. La Luna y Júpiter se juntan en tu zona de amistades y redes, dándote la oportunidad de expandir tu círculo o tener conversaciones clave para tus objetivos.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Con este tránsito lunar en conjunción a Júpiter en tu zona de éxito, vas a sentir una ambición renovada. Tenés las herramientas para destacarte en tu trabajo o algún proyecto importante. Las oportunidades están ahí, pero Júpiter te pide que te asegures de no abarcar más de lo que podés manejar.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



La Luna en Géminis te invita a soñar con lo grande, y Júpiter va a hacer que esas ideas viajen más lejos de lo que pensabas. Puede ser un excelente momento para planificar un viaje o iniciar un curso que te lleve a expandir tus horizontes.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Se viene un momento intenso, pero también liberador. La Luna y Júpiter iluminan tu zona de transformación, así que tal vez estés lidiando con un tema emocional profundo. Sin embargo, Júpiter te ofrece la oportunidad de sanar y soltar lo que ya no te sirve.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Con la Luna en tu zona de relaciones en conjunción a Júpiter, que es tu planeta regente, vas a sentir que las conexiones con los demás fluyen con mucha facilidad. Es un momento ideal para fortalecer lazos o incluso iniciar una relación que te haga vibrar.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



La energía de Hoy activa tu zona de la salud y rutinas. La conjunción con Júpiter te puede inspirar a mejorar tus hábitos o iniciar un nuevo proyecto de trabajo. Tené en cuenta que la energía de Júpiter es expansiva, así que no te pases de rosca queriendo hacer mil cosas a la vez. Organízate y priorizá.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Con la Luna y Júpiter juntos en tu zona de creatividad y romance, todo se va a sentir más liviano y con un toque de alegría. Es un excelente momento para divertirte, salir con amigos o dejar que esa chispa creativa te lleve a lugares inesperados.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Hoy vas a enfocarte en tu hogar y tu familia. Júpiter amplifica la energía de la Luna en tu zona más íntima, dándote la oportunidad de mejorar la convivencia o hacer cambios en tu espacio que te den mayor bienestar.



ZARCO GROUP

MOVIMIENTO DE SUELO

ALQUILER DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA URBANA




✉ administracion@zapco.com.ar
🌐 zapco.com.ar
☎ 2964-642424
2964-445310



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.